CERRILLOS
Municipio Ciudadano

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000440 **/2022**

Cerrillos, 18 ABR 2022

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/850/2022; el Ordinario N°404/071/2022 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; fotocopias del Ordinario N°1000/187/2022 de la Dirección Jurídica; de la solicitud de cambio de dueño o transferencia N°40/2022; el Decreto Exento N°202/017/2022; el Decreto Ley N°3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley N°19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal N°15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/017/2022, se renovó a contar del 01 de enero y hasta el 30 de junio de 2022, entre otras, la Patente de Alcohol **Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólicas"**, ROL 400428, a nombre de **Ximena Emperatriz Bascuñán Jaramillo.**

D E C R E T O:

1. Autorízase el cambio de nombre de la Patente de Alcohol **CATEGORÍA A "Depósito de Bebidas Alcohólicas", Rol 400428**, ubicada en Pje. [redacted] de la comuna de Cerrillos, a nombre de doña **Michelle Andrea Domínguez Sánchez, Cedula de Identidad** [redacted]

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FAGUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesada
Página Web.